

GACETA UNIVERSITARIA

CONSEJO DE GESTIÓN UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BOLÍVAR

Consejo Universitario Extraordinario N° 025

Ciudad Bolívar, Municipio Angostura del Orinoco, Estado Bolívar

07 de Agosto de 2023

SUMARIO

ACADÉMICO

Resolución mediante la cual, se aprueba Diplomado en Gestión Productiva.

ACADÉMICO

Resolución N°025-2023 APROBACIÓN DIPLOMADO EN GESTIÓN PRODUCTIVA

CONSIDERANDO

Que la **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BOLÍVAR** fue creada por medio de Decreto N° 3.683 de fecha 23 de noviembre de 2018 publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.531 de la misma fecha,

CONSIDERANDO

Que el ciudadano **WILLFOR RAFAEL GOUDETH GALINDO**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad **N° V-11.173.641**, en su condición de Rector designado en Resolución N°013 publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.825 de fecha 19 de febrero de 2020, y que la ciudadana **GABRIELA BETZABE MURILLO GRANADOS**, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad **N° V-11.226.408**, en su condición de Secretaria de la Universidad, designada en Resolución N°045 publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.922 de fecha 15 de julio de 2020, que la ciudadana **YSLENYS CAROLINA AWAD DÍAZ**, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad **N° V-13.016.700**, en su condición de Responsable del Área Territorial de la Universidad, designada en Resolución N°047 publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 42.142 de fecha 04 de junio de 2021, están facultados para garantizar el normal funcionamiento de la universidad,

CONSIDERANDO

Que en abril del 2023 en el Consejo de Gestión Universitaria N°063 se consignó el formato con la información académica del Diplomado de Gestión Productiva, resultando con observaciones de acuerdo al contenido y horas del mismo. Realizándose finalmente dichas observaciones.

CONSIDERANDO

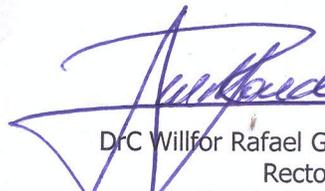
Que el Diplomado de Gestión Productiva será acreditado por la UPTBolívar, por lo que, su contenido, planificación y gestión debe ser autorizada y aprobada por el Consejo de Gestión Universitaria.

RESUELVE

APROBAR, el Diplomado de Gestión Productiva.

INSTRUIR al Área Académica para realizar todos los trámites administrativos relacionados con esta decisión.

Comuníquese y publíquese,



DrC Willfor Rafael Goudeth Galindo
Rector

Resolución N°013

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela
N° 41.825, de fecha 19/02/2020

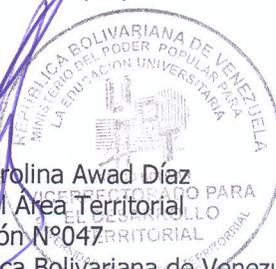
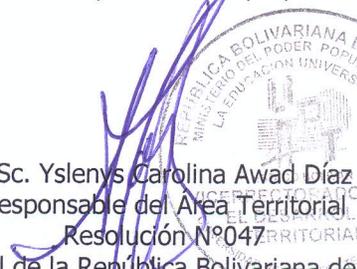


MSc. Gabriela Betzabe Murillo-Granados

Secretaria

Resolución N°045

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela
N° 41.922, de fecha 15/07/2020



MSc. Yslenys Carolina Awad Díaz

Responsable del Área Territorial

Resolución N°047

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela
N° 42.142, de fecha 04/06/2021